

La Concordia, 28 de agosto de 2013

Señores

Accionistas de Aceites Tropicales S. A. "ATSA"

Presente

En calidad de Gerente de la empresa y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, el correspondiente Estado de Resultados, los Flujos de Efectivo, El Estado de Evolución del Patrimonio, que es relativo por al año terminado en esa fecha.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Mi principal objetivo siempre ha sido alcanzar una mayor producción de fruta de palma africana. Lo cual repercute en los beneficios que obtiene la compañía.

Se realizó todos y cada uno de los controles necesarios que requiere este cultivo, para su normal desarrollo y producción.

- Mantenimiento de la plantación para controlar las enfermedades que afectan a la palma, realizando las siguientes acciones:
 - a) Compra de insumos agroquímicos para efectuar controles fitosanitarios permanentes, con el objetivo de erradicar insectos y otras enfermedades y plagas que afectan la producción de palma. El control fitosanitario se lo ha realizado a través del uso de químicos y de métodos de control biológico, ya que es necesario mantener en buenas condiciones la plantación para evitar la difusión de enfermedades.
 - b) Se ha realizado la fertilización en los lotes que se encuentran en producción y plantas en crecimiento tanto con abonos químicos cuanto con abonos orgánicos, para evitar la deficiencia de nutrientes en la plantación y poder cumplir con el principal objetivo de la compañía, alcanzar la mayor producción y rendimiento de los cultivos de palma africana.

Durante el año 2012 se ha mejorado la fertilización de la plantación a través del uso de fertilizantes orgánicos e inorgánicos. Durante el año pasado se implementó la fertilización con raquis y estiércol de ganado bovino, lo cual ha mejorado las cualidades físicas de los terrenos. Se han aplicado fertilizantes inorgánicos de manera adecuada, utilizando las dosis recomendadas por los técnicos especializados en el cultivo de palma africana.

- c) Se ha utilizado de manera correcta la maquinaria agrícola, lo que facilita la limpieza de la plantación para la cosecha adecuada y transporte a los tambos. La compañía ha realizado el mantenimiento de la maquinaria y equipos de manera adecuada. Se ha cumplido el cronograma de actividades cíclicas en el control físico de la plantación, a través de poda, chapia y corona. La compañía ha tenido cuidado en disminuir el impacto ambiental, por lo que está empeñada en el cuidado de los árboles y en evitar la contaminación de ríos con químicos y desechos.

Respecto al personal administrativo y de campo se cuenta con el mismo personal del año anterior debido a que se ha considerado que se encuentran suficientemente capacitados para realizar de la mejor manera su trabajo. Como siempre, la compañía ha pagado de manera puntual los haberes a trabajadores y empleados administrativos de acuerdo a lo que establece la Ley, y se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias.

Respecto a la recuperación de cartera del año anterior fue recuperada en su totalidad y durante este periodo se estima que las cuentas de la compañía serán canceladas en dos semanas desde que se generan, de acuerdo a las políticas que tienen las extractoras con sus proveedores.

ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

Las Ventas del 2012 fueron de US\$. 182.631,43, los costos y gastos de producción fueron de US\$. 72.168,32 lo que da una utilidad bruta de US\$. 110.463,11, gastos administrativos ascienden a US\$ 41.131,08 y los gastos de ventas ascienden a la suma de US\$ 6.132,95 de lo que resulta que la utilidad operacional obtenida es de US\$ 63.199,08. A este valor es necesario sumar US\$ 132,36 por otros ingresos que tuvo la compañía y se debe restar la suma de US\$ 101,52 por gastos financieros en los que incurrió la compañía, para obtener la utilidad antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta, utilidad que asciende a la suma de US\$ 63.229,92.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	US\$	63.229,92
(-) Participación trabajadores		<u>11.467,19</u>
(=) BASE IMPONIBLE		51.762,73
(-) Impuesto Renta		<u>14.945,57</u>
UTILIDAD NETA	US\$	<u>36.817,16</u>

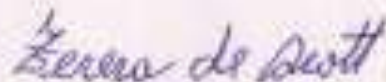
El valor a pagarse por el impuesto a la renta ha sido establecido luego de realizar la conciliación tributaria, en la que aplicó deducciones por Leyes Especiales.

Los accionistas pueden apreciar que las utilidades repartibles de la compañía una vez que se han aplicado las NIIFs se han visto disminuidas, en relación de aquellas que reflejaron en los balances elaborados conforme a las NECs. Por consiguiente, es necesario que los señores accionistas que cobraron las utilidades previamente, restituyan los valores cobrados en exceso, en tanto que aquellos accionistas que no han cobrado sus utilidades tienen derecho a que se les pague conforme a lo establecido por este balance.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIFs. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIFs vigentes al 31 de diciembre del 2012. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIFs sobre la información financiera de la Compañía se detallan en la documentación que se encuentra en los archivos de la oficina.

La administración agradece a todos ustedes señores accionistas por la confianza depositada y muy especialmente a todos los empleados y trabajadores, que con su esfuerzo y responsabilidad han hecho posible los resultados obtenidos.

Atentamente,



Sra. Teresa Llerena de Scott
GERENTE GENERAL
ACEITES TROPICALES S.A.